

PALABRAS DE LA MINISTRA DE LA MUJER, MAYRA JIMÉNEZ

V CONGRESO REGIONAL SOBRE MUJERES EN LOS CONTEXTOS DE LA MIGRACIÓN

COLOQUIO TEMÁTICO: “DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES”

Ciudad de Panamá, Panamá

6 de julio de 2023

Muy buenas tardes,

Señora **Juana Herrera**, ministra de la Mujer de Panamá,

Señor. **Luis Alonso Serrano Echeverría**, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Regional sobre Migración.

Señora **Cindy Quesada**, ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica;

Señora **Nadine Gasman**, Presidenta del Instituto Nacional de México;

Señora **Ana Leticia Aguilar**, secretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala;

Doctora **Alicia Rodríguez**, secretaria Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana,

Distinguidas señoras y señores:

Es un privilegio dirigirme a ustedes en calidad de Presidenta Pro Témpore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), en este importante coloquio sobre "Derechos humanos de las mujeres migrantes", en el marco del Quinto Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración.

El COMMCA, como organismo intergubernamental, encargado de promover los derechos de las mujeres en la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), tiene a su cargo coordinar y dar seguimiento a la implementación de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA.

Esta política regional constituye el instrumento directriz, que articula las políticas de igualdad de género del SICA y es vinculante a su institucionalidad y a los Estados miembros. Su objetivo general es lograr que, a través de la adopción de medidas y acciones concretas, se garantice el pleno desarrollo y el adelanto de todas las mujeres, incluyendo las mujeres migrantes durante todo el ciclo migratorio.

Quiero hacer especial énfasis en el compromiso del SICA, materializado en esta política, la cual aborda la protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres migrantes en todas sus dimensiones. Dentro de la misma, se prioriza el fortalecimiento de la cooperación intergubernamental, tanto a nivel bilateral como multilateral, para la protección de las mujeres víctimas de violencia en zonas fronterizas bilaterales y periféricas, terrestres, aéreas y marítimas.

En este sentido, el COMMCA reconoce la importancia de enfrentar los delitos de trata y tráfico de personas en los países miembros; sobre todo en esas áreas, que representan lugares de alto riesgo para las mujeres migrantes, pues se encuentran expuestas a diversas formas de violencia, explotación y vulnerabilidad.

Por ello señoras y señores, es fundamental seguir promoviendo, como parte de las acciones para fortalecer las políticas sectoriales y la institucionalidad del SICA, la cooperación entre los países miembros.

Esta cooperación incluye la implementación de protocolos y mecanismos interinstitucionales homologados, a nivel nacional y regional, que eviten la revictimización de las mujeres y promuevan una atención integral.

Es necesario, que nuestros Estados trabajen juntos, compartiendo experiencias y buenas prácticas, para fortalecer la respuesta regional frente a estos desafíos, y garantizar la protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes, en especial de aquellas que sufren violencia durante el ciclo migratorio.

Así mismo, debemos fomentar la colaboración entre los distintos actores gubernamentales y la sociedad civil, para asegurar acciones coordinadas y eficaces, que transversalice el enfoque de igualdad en nuestras políticas migratorias.

El COMMCA, reafirma su compromiso de seguir impulsando políticas y estrategias concretas que promuevan la protección y el bienestar de las mujeres en nuestra región. Reconocemos que solo, a través de la cooperación y el trabajo conjunto, podremos alcanzar resultados significativos en la defensa de los derechos humanos de las mujeres migrantes.

En este coloquio, les insto a compartir sus experiencias y buenas prácticas, así como a identificar áreas de mejora y posibles acciones colaborativas. Debemos aprovechar este espacio, para fortalecer nuestra capacidad de respuesta y generar estrategias efectivas que aborden los desafíos en esta materia.

Como Presidenta Pro Témpore del COMMCA, reafirmo nuestro compromiso de continuar trabajando en estrecha colaboración con los países miembros del SICA y su institucionalidad para fortalecer las políticas sectoriales, y garantizar la protección integral de los derechos humanos de las mujeres.

Les agradezco su participación activa en este encuentro, y confío en que nuestras discusiones y acciones subsiguientes, nos permitirán continuar fortaleciendo el marco de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres en nuestra región.

¡Muchas gracias!